

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20584** *Acuerdo de 14 de septiembre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de 24 de julio de 2023, de la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, relativo a la modificación de la asignación de ponencias y formación de la Sala de Apelación.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 14 de septiembre de 2023, acordó hacer público el acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, en sesión de fecha 24 de julio de 2023, por el que se aprueba el Acta n.º 7 de 12 de julio de 2023 de la Junta de Magistrados de la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional, relativa a la modificación de la asignación de ponencias y formación de sala, del siguiente tenor:

«Primero. *Modificación de la asignación del turno de ponencias y formación de sala.*

Como consecuencia de la incorporación del Ilmo. Sr. magistrado don Enrique López López a su destino en la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional, verificada el día 12 de julio de 2023 una vez finalizada la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial en la que se encontraba, tal y como dispuso un acuerdo de 22 de junio de 2023 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, y atendida la situación de baja médica en la que se encuentra actualmente el Ilmo. Sr. magistrado don José Ramón González Clavijo, se aprueba por unanimidad de los miembros de la Junta que el Ilmo. Sr. magistrado don Enrique López López asumirá desde el día de la fecha los números de ponencia que hasta ahora tenía asignados el Ilmo. Sr. magistrado don José Ramón González Clavijo y una vez se verifique el alta médica y reincorporación de este último magistrado, se procederá a reordenar dicho turno de asignación de ponencias y demás cuestiones que procedan.

En atención a lo anterior, el cuadro de asignación de ponencias de los/as magistrados/as de la Sala de Apelación queda como se detalla a continuación:

Ponentes	Terminación número
Excmo. Sr. don José Ramón Navarro Miranda (presidente).	5
Ilma. Sra. doña Manuela Fernández Prado.	2, 6 y 9
Ilmo. Sr. don Eloy Velasco Núñez.	3, 7 y 0
Ilmo. Sr. don Enrique López López.	1, 4 y 8

En todos los demás extremos concernientes a la composición y funcionamiento de la Sala de Apelación, se estará a las normas aprobadas en el acuerdo correspondiente al punto 11.º del acta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional de 21 de noviembre de 2022, hechas públicas en el BOE de 30 de diciembre de 2022 por acuerdo de 15 de diciembre de 2022 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, entendiéndose que en las composiciones de los diferentes tribunales de la Sala de Apelación para formar sala, el Ilmo. Sr. magistrado don Enrique López López sustituirá al Ilmo. Sr. magistrado don José Ramón González Clavijo (...).»

Madrid, 14 de septiembre de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.